



---

# Del urbanismo formal a la fantasía vanguardista. Una breve aproximación

---

**María Verónica Molina Mesa**

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Aspirante a Magíster en Estética de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Profesora de la cátedra de Derecho Urbano, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Correo electrónico:  
[veramolinam@gmail.com](mailto:veramolinam@gmail.com)

## Resumen

El espacio público en el urbanismo moderno se va configurando a medida que se va acentuando la intervención estatal en la sociedad. En este sentido, el espacio es “público” en tanto se trate de una manifestación política del Estado a través de sus mecanismos de control, y no debido a que su uso sea “de todos los habitantes”, como románticamente lo consagra el libro “de los bienes de la unión” del Código Civil. Frente a este urbanismo formal, las vanguardias europeas de la posguerra, como el situacionismo, proponen cómo alterar este orden establecido, partiendo de un proyecto de construcción de la ciudad lúdico y equitativo.

**Palabras clave:** Espacio público; urbanismo formal; urbanismo de vanguardia; intervención del Estado; reformas urbanísticas europeas; situacionismo.

## Del urbanismo formal a la fantasía vanguardista, una breve aproximación

### El espacio público: pretexto del urbanismo formal

Demoler, quemar, inundar, en últimas, arrasar, es el procedimiento previo de todo urbanismo. Ampliar el panorama, ayudar a desaparecer las ruinas renuentes a sucumbir, deshacerse de lo viejo o del tedioso desorden de lo presente, para dar paso al progreso. Las grandes reformas urbanísticas desde el siglo XVIII en Occidente, además de justificarse en la necesidad apremiante de hacerle frente al incremento demográfico, que redundaba a su vez en epidemias de peste o cólera, o de adaptar el centro de las ciudades a los nuevos medios de transporte como el ferrocarril, se caracterizaban por esa *borradura*, una suerte de diluvio universal persistente en la idea de un nuevo comienzo.

El Plan Haussmann de “modernización” de París, llevado a cabo por Georges-Eugène Haussmann en 1852,<sup>1</sup> por encargo de Napoleón III, es ejemplo de estas iniciativas. Este proyecto ponía todo su empeño en que París se transformara en una ciudad con calles más *seguras* y *salubres*, pero que, ante todo, permitieran mayor fluidez en el tráfico.

La creación de un espacio público como estos, implicaba, necesariamente, que el espacio privado fuese blanco de aniquilación. Con la implementación de leyes que posibilitaron al Estado la expropiación forzosa (cuando el Derecho liberal tradicional y el propio Código Napoleónico concebía a la propiedad privada como un derecho ilimitado),<sup>2</sup> el Barón Haussmann quedó habilitado para eliminar muchas calles antiguas, derribar casas de apartamentos y reemplazarlas con anchos

---

<sup>1</sup> “Haussman se encontró con una ciudad milenaria y congestionada, cuyas calles tortuosas eran a su juicio pasto de enfermedades, crímenes y revoluciones. Frente a tales peligros imaginó los distintos modos tradicionales de represión. La apertura de avenidas rectas en el corazón de un París congestionado permitiría respirar mejor a la gente y desplazar más rápidamente a la policía y a la tropa. Sin embargo, las grandes avenidas de la era haussmaniana debían estar bordeadas por edificios de viviendas y comercios elegantes, de modo que los burgueses ocuparan los barrios que antes habían ocupado los obreros. Esperaba que la vida económica de los trabajadores se centraría en la prestación de los servicios a los burgueses que dominaban el barrio (...)”. Sennett, Richard. *Las ciudades norteamericanas: Planta ortogonal y ética protestante*. En: **bifurcaciones** [online]. núm. 1, verano 2004. World Wide Web document, URL: <[www.bifurcaciones.cl/001/reserva.htm](http://www.bifurcaciones.cl/001/reserva.htm)>. ISSN 0718-1132

<sup>2</sup> Por medio de la libertad de empresa, el Código Civil napoleónico y su privilegio de la propiedad no duda en utilizar mecanismos como la noción de orden público en su Título preliminar, a la hora de preservar el status quo, reviviendo a su vez un despotismo político-burgués, tan atacado por el legislador revolucionario. A propósito, “Portalis en su informe al cuerpo legislativo, el 4 ventoso del año XI (23 de febrero de 1803), sobre los Motivos del Título preliminar, presenta este comentario: el mantenimiento del orden público es la ley suprema en una sociedad. Proteger los convenios contra esta ley sería situar las voluntades particulares por encima de la voluntad general, lo que significaría disolver el Estado”. En: Soboul, Albert. *La Francia de Napoleón*. Editorial Crítica, Barcelona, 1992. p. 8

bulevares, flanqueados por árboles y extensos jardines. La supresión de las callejuelas laberínticas del viejo París en pro de grandes avenidas en serie, confirmaba ese eterno temor de los gobernantes a la anarquía de turbas enardecidas que podían brotar súbitamente de ellas, como las grandes barricadas de la Comuna de París. A propósito, Umberto Eco, en “*El Péndulo de Foucault*”, menciona algo similar:

“Tomando como ejemplo lo que habían hecho los Saboya en Turín, Napoleón III hizo que destriparan París transformándola en esa red de bulevares que todos admiramos como obra maestra de sabiduría urbanística. Pero las calle rectas permiten controlar mejor a las masas insurrectas. Cuando se puede, fijese en los Campos Elíseos, también las calles laterales deben ser anchas y rectas. Cuando esto no es posible como las callejuelas del Barrio Latino, éstas se convierten el lugar donde el mayo del sesenta y ocho da lo mejor de sí. Si se huye hay que meterse por las callejas. No hay fuerza pública capaz de controlarla todas, y ni siquiera los policías se atreven a entrar en ellas separándose del grueso de la tropa”.<sup>3</sup>

De este modo, el espacio público es tanto el escenario del desfile cívico que marcha honrando a su gobierno, como el lugar donde acontecen marchas reivindicatorias antigubernamentales, que pueden desencadenar desórdenes públicos, poniendo a su vez en entredicho la vocación estática del espacio público.<sup>4</sup>

Desde la reconfiguración de la *Ciudad Luz* a mediados del S. XIX, puede colegirse, entonces, que el espacio público es el “centro de operaciones”, el objetivo fundamental de las reformas urbanísticas modernas, siendo un concepto de espacio público muy similar al concebido por el actual urbanismo en vía de desarrollo: el espacio público es la calle, las vías por donde transitan “todos”, el espacio público es un parque, un bulevar arborizado, un lugar con ingentes cantidades de concreto que, en su ejecución, materializan el presupuesto público.

De esta manera, paulatinamente, el espacio público va dejando de ser lo que sobra, es decir, el remanente de los espacios privados, un espacio lleno de huecos que, según Isaac Joseph, “capta y rechaza fluidos y que modifica constantemente los límites de sus cavidades,”<sup>5</sup> para estatuirse como un espacio central regulado y planeado, no dejando de ser problemático definir a ciencia cierta *qué es exactamente* el espacio público, ya que en él las “identidades son problemáticas y las situaciones constantemente definibles.”<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Eco, Umberto. *El péndulo de Foucault*. Random House Mondadori, S.A. Barcelona, 1997, pg. 149.

<sup>4</sup> En este sentido, para el derecho a la ciudad formulado por Henri Lefebvre desde un humanismo marxista, se introduce la noción de “lo urbano”, como “lugar de encuentro” en el cual se prioriza del “valor de uso”, (...), y que debe estar encaminado a encontrar “su base morfológica, su realización práctico-sensible”. En: Lefebvre, Henri. *El Derecho a la ciudad*. Editorial Península, Barcelona, 1978, P. 138.

<sup>5</sup> Joseph, Isaac. *El Transeúnte y el espacio urbano*. Editorial Gedisa, Buenos Aires, 1988. pg. 45

<sup>6</sup> *Ibidem*

## La ciudad higienizada

El espacio público presenta en sí mismo una especie de dualidad o contradicción manifiesta en las *prohibiciones* dentro de él, precisamente a raíz de las múltiples *posibilidades* que representa, al tratarse del lugar abierto por excelencia. La necesidad de establecer límites –no sólo geográficos– surge de su condición ilimitada en cuanto a su acceso se refiere, en el sentido de que “todos” pueden concurrir a él. Y es en esa latente posibilidad que tienen “todos” de habitar el espacio público, donde el sujeto controlado suele conjugar la propia-acepción con la percepción de una alteridad semejante, coartada por los mismos condicionamientos. “El *espacio público moderno* acepta la heterogeneidad y la posibilidad de (...) los ‘otros’ a condición de someterse a ciertas reglas, a un ‘orden’ que implica una visión dominante de los ‘modos legítimos de uso’ y el disciplinamiento del público con base en dichas reglas. Es decir, el proceso que ha sido denominado ‘domesticación de la calle’.”<sup>7</sup>

Esta forma de asumir el espacio público desde la planificación estatal, también puede rastrearse en la Italia fascista. A este respecto, Federico Caprotti<sup>8</sup> destaca cómo allí se ideó un *urbanismo estratégico* basado en dos corrientes contradictorias entre sí. Por un lado, el *urbanismo positivo*, que caracterizado por una “hipocondría urbana”, recurría argumentativamente a metáforas médicas como: “ciudad insalubre, antihigiénica, plaga gangrenosa que hay que erradicar”, las cuales además de incluir la infertilidad, también consideraban los posibles movimientos de resistencia (de esa ciudad infecta reacia a la inoculación). La ciudad era asumida entonces como un “cuerpo enfermo” que había que “operar”, que era perentorio intervenir,<sup>9</sup> y la mejor forma de hacerlo consistía en demoler las viviendas situadas en la zona central y, posteriormente, construir en su lugar grandes avenidas.<sup>10</sup> El urbanismo negativo, por su parte, apelaba a un romanticismo bucólico que abogaba por un retorno a la vida campesina, a su fertilidad, no sólo en términos agrícolas, pues se exhortaba también a un gradual aumento demográfico. Este urbanismo, fundamentado en el elogio de la vida campesina, siempre triunfante ante las vicisitudes que acarrea la domesticación de la naturaleza, ponía especial énfasis en que la población campesina no migrara a la ciudad.<sup>11</sup> Así, la esperanza

<sup>7</sup> Duhau, Emilio; Giglia, Ángela. *Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la ciudad de México*. México: Red Papeles de Población, 2006. p.173. <http://site.ebrary.com/lib/biblioudeasp/Doc?id=10123260&ppg=5>.

<sup>8</sup> Caprotti, Federico. *Patologías de la ciudad: hipocondría urbana en el fascismo italiano*. En: <http://www.bifurcaciones.cl/006/Caprotti.htm>

<sup>9</sup> Similar a la asepsia fascista, desde el funcionalismo penal, la teoría de la prevención situacional del delito o *de las ventanas rotas*, se argumenta cómo la criminalidad tiende a proliferar en un ambiente marginal o insalubre.

<sup>10</sup> La recuperación del gran pantano “palúdico” *Agro Pontino* en Lacio, Latina al sudeste de Roma, es una de las obras piloto de este urbanismo.

<sup>11</sup> La oposición campo-ciudad tan bien retratada por J.J. Rousseau en su nostalgia por la vida campestre y en la inclinación del socialismo utópico por las comunidades agrarias, que finalmente

del partido fascista consistía en la creación de un imperio con muchos súbditos, que tenían que elevar progresivamente sus tasas de natalidad. El suficiente abastecimiento para alimentarlos a todos, vendría por añadidura.

Recapitulando, tanto la modernización de París a mediados del siglo XIX, como el urbanismo estratégico del fascismo en los inicios del siglo XX, son manifestaciones de un poder político que revierte en la intervención de la ciudad. A la par que se modifica y se reforma la estructura física de la ciudad, del mismo modo se redefine su carácter, adjudicando a los espacios, funciones y categorías. Es así como la consecuente institucionalización masiva del espacio público va sitiando la vida privada a una instancia cada vez más mínima y progresivamente desestimula la espontaneidad de su transcurrir. Por medio de la política, la ciudad, antes de ser un organismo con eventos aleatorios, es convertida en un constructo racional que predice y calcula lo que debe ocurrir.

En este sentido, una de las propuestas arquitectónicas del siglo XX que se compagina con una planeación central y estratégica, es la “tripartición de los tres establecimientos humanos”<sup>12</sup> (zona para la circulación, zona para el alojamiento y zona para el trabajo), formulada por el arquitecto suizo Le Corbusier, como una forma de organización de la ciudad, sino geométrica, al menos supeditada a las necesidades de una producción industrial ininterrumpida, elemento que se puede encontrar igualmente en Haussmann, cuando se aseguró de ubicar a los sectores de trabajo lo suficientemente alejados de los sitios de ocio. Así, la ciudad como un «*anaquel*» donde se pretende acomodar la fluctuante vida urbana, donde todo está mediado por una lógica funcional de la inmediata ubicación de las diferencias, generada por la especialidad de los sectores económicos, sería uno de los puntos de partida de los situacionistas, especialmente Guy Debord, en su crítica al urbanismo.<sup>13</sup>

---

también apuntaban a un retorno a la naturaleza. *Carta a D´Alembert*. Rousseau, J.J. (Traducción al castellano y notas: Emilio Bernini. Estudio preliminar Eduardo Rinesi). Ediciones LOM, Universidad Arcis, Santiago, 1996.

<sup>12</sup> Le Corbusier. *Los Tres Establecimientos Humanos*. Editorial Poseidón, Buenos Aires, 1964. pg. 14.

<sup>13</sup> Debord, Guy. *La sociedad del espectáculo*. Cibergrafía descargada de [www.wikilearning.com](http://www.wikilearning.com): “El urbanismo es esta toma de posesión del medio ambiente natural y humano por el capitalismo que, desarrollándose lógicamente como dominación absoluta, puede y debe ahora rehacer la totalidad del espacio como su propio decorado”. (Párrafo 169) “Si todas las fuerzas técnicas de la economía capitalista deben ser comprendidas como operantes de separaciones, en el caso del urbanismo se trata del equipamiento de su base general, del tratamiento del suelo que conviene a su despliegue; de la técnica misma de la separación”. (Párrafo 171)

“El urbanismo es la realización moderna de la tarea ininterrumpida que salvaguarda el poder de clase: el mantenimiento de la atomización de los trabajadores que las condiciones urbanas de producción habían reagrupado peligrosamente. La lucha constante que ha debido sostenerse contra todos los aspectos de esta posibilidad de reunirse encuentra en el urbanismo su campo privilegiado. El esfuerzo de todos los poderes establecidos después de las experiencias de la Revolución francesa para acrecentar los medios de mantener el orden en la calle culminará finalmente en la supresión de la calle”. “Con los medios de comunicación de masas que eliminan

De otro lado, es en esta ciudad “cuadrículada” de la “organización”, en la cual se prepara toda la parafernalia del orden burocrático. A este respecto, la metáfora de la “jaula de hierro”,<sup>14</sup> acerca de los procesos de racionalización de las instituciones sociales tratados por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, es a lo sumo gráfica en la comprensión de ese proceso de acoplamiento entre el acontecer del hombre urbano y el orden maquínico de los procesos. Es en la ciudad funcional dispuesta en *oficinas* donde la utopía del control florece mientras la amenaza del uso de la fuerza<sup>15</sup> termina por sitiar a los sujetos *anonimizados* en una de sus cuatro esquinas.

### **Crítica situacionista al urbanismo formal: la reacción imposible**

Sin embargo, a este urbanismo asumido como control del tiempo, de la actividad y del espacio (habitar, **trabajar**, **descansar** y circular) de las poblaciones que habitan la ciudad –un modelo de arquitectura (Le Corbusier) de “máquinas de habitar” y de industrialización de lo urbano–, se le opone el concepto de *urbanismo unitario* (*atomizante*). Esta alternativa que enfatiza una ciudad humana en la que lo imaginativo y lo funcional se conjuguen, se da en el seno de los movimientos de vanguardia político-intelectual de la segunda posguerra europea, a saber, el grupo *Cobra* y las *Internacionales Letrista y Situacionista*.

---

las grandes distancias el aislamiento de la población ha demostrado ser un modo de control mucho más eficaz”, constata Lewis Mumford en *La ciudad a través de la historia*. Pero el movimiento general del aislamiento que es la realidad el urbanismo debe también contener una reintegración controlada de los trabajadores según las necesidades planificables de la producción y el consumo. La integración en el sistema debe recuperar a los individuos en tanto que individuos aislados en conjunto: tanto las fábricas como las casas de cultura, los pueblos de veraneo como “las grandes urbanizaciones” están especialmente organizados para los fines de esta pseudo-colectividad que acompaña también al individuo aislado en la célula familiar: el empleo generalizado de receptores del mensaje espectacular hace que su aislamiento se encuentre poblado de imágenes dominantes, imágenes que solamente por este aislamiento adquieren su pleno poder”. (Párrafo 172).

<sup>14</sup> Atribuida a Max Weber y a su ambivalencia tardía con el capitalismo. Se refiere más a “una imagen retórica utilizada por Weber en una de las últimas páginas de *La Ética Protestante y el espíritu del capitalismo* para expresar la pérdida del sentido religioso original que inspiró al primer capitalismo. No consta que Weber haya usado en alemán la expresión que Parsons tradujo como “jaula de hierro” (*iron cage*). El término textual de Weber es [*ein*] *stahlhartes Gehäuse* (1988:203), que literalmente podría traducirse como “estuche”, “envoltura”, o incluso “jaula”, “dura como el acero”, y que suele traducirse por “férrea envoltura”, o bien por términos similares que evocan un caparazón duro y opresivo”. (Tomado de Fidanza, Eduardo. *La jaula de hierro cien años después: consideración acerca de una metáfora perdurable*. En *Estudios Sociológicos* XXIII: 69, 2005. Pg. 850).

<sup>15</sup> *La sola “amenaza, por verosímil, mantiene la elocuencia de la presencia y del poder que ella representa”*. En: De Sousa Santos, Boaventura. *Estado, derecho y luchas sociales*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. Bogotá-Colombia. I Parte: *El derecho en la construcción de las luchas sociales*. Pg. 76

El *urbanismo unitario* se enmarca dentro de la crítica global que hacen estos movimientos de vanguardia al *urbanismo espectacular*,<sup>16</sup> en tanto que este último versa sobre un espacio enajenado a la vida cotidiana, al serle impuesta una especialización –forjada sobre la existente división del trabajo– y un extrañamiento del entorno que tiende a la abstracción propia de las implementaciones tecnológicas, convirtiendo en una realidad desactualizada, al tiempo y la vida humanos. Esta *Sociedad del Espectáculo* se caracteriza por el trabajo rutinario, el desperdicio del tiempo libre, la manipulación de los medios, el arte excluyente y burocrático, la cultura estereotipada, los ritos empobrecedores, el conformismo y el aburrimiento. En contraste, estarían los *valores situacionistas*, tales como la interacción social, el diálogo y la renovación del comportamiento, que a su vez implicaría una reversión ética que condujera a la equidad en la participación y la recreación lúdica, más que a la equidad en la distribución del ingreso o consumo de bienes, a la luz de esta lógica, “empobrecidos”. La crítica situacionista al urbanismo espectacular pregonaba una ciudad social y lúdica en la que el juego, la imaginación y la participación social en su construcción, fuesen un hecho.<sup>17</sup>

Las palabras de Ivan Chtcheglov, en su *Formulaire pour un urbanisme nouveau*, conjugan la esencia de la crítica del urbanismo unitario al urbanismo espectacular:

“Una enfermedad mental ha barrido el planeta: la banalización. Todo el mundo está hipnotizado por la producción y los servicios: la red hidráulica, los ascensores, los baños, la lavadora.

Este estado de cosas, resultado de la lucha contra la pobreza, ha acabado traicionando su fin último: la liberación del hombre de sus preocupaciones materiales, y se ha convertido en una imagen obsesiva que pende sobre el presente [...] Se ha vuelto esencial provocar una completa transformación espiritual, devolviendo a la luz los deseos olvidados y llevando a cabo una propaganda intensiva de los mismos.”<sup>18</sup>

Sin embargo, el urbanismo unitario, en ningún caso es otro modelo de administración del espacio.<sup>19</sup> No se trata de reglas, principios o la aplicación del

---

<sup>16</sup> Ciudad como escenario en el cual las cosas, más que ocurrir en realidad, son meras representaciones especulares, imágenes. Desarrollado por Debord, Guy. “*La sociedad del espectáculo*”. Cibergrafía descargada de [www.wikilearning.com](http://www.wikilearning.com). “*El diseño urbano del espectáculo es un digno mapa de la separación que, definitivamente, ha triunfado. La planificación urbana es una geología de la mentira*”. Hardmeier, Jorge. *Confieso que he bebido*. En: <http://www.no-retornable.com.ar/v3/dossier/hardmeier.html>

<sup>17</sup> Constant, Nicolás. *Otra ciudad para otra vida*, en *Internacional Situacionista*, Vol 1. Citado en [contracultura.zoomblog.com/](http://contracultura.zoomblog.com/)

<sup>18</sup> Gilles Yvain - *Formulaire pour un urbanisme nouveau*. En: *Internationale Situationniste*, número 1 - junio 1958

<sup>19</sup> Este es un sentido opuesto a la necesidad de lo urbano según Henri Lefebvre una “teoría integral de la ciudad y la sociedad”, en forma más radical, de una “ciencia de la ciudad” – planificación orientada a las necesidades sociales-, nutrida a su vez del arte. En: Lefebvre, Henri. *El Derecho a la ciudad*. Editorial Península, Barcelona, 1978, p. 138.

razonamiento lógico al problema de la ciudad. Es un *contramodelo*, y existe en razón del urbanismo formal. Se desarrolla como argumento y como crítica, más a un nivel de contradicción interna que de propuesta contraria, siendo así una respuesta reductible a una resistencia argumentativa, cuya práctica se adentra en los dominios de lo simbólico, y que tiene todo el cariz de la utopía.

De cualquier modo, al hablar de espacio público, y analizarlo a la luz de esta *arquitectura fantástica*<sup>20</sup> del situacionismo, se hace más evidente cómo ese espacio público moderno, como factor estructurante del modelo de ciudad, vertido actualmente en Planes de Ordenamiento, es el que sustenta las divisiones, la separación de lo que es propio y ajeno, de lo que se puede y de lo que no se puede, de aquello que tiene entidad propia y aquello que carece de ella. Ese espacio dividido, donde hay un otro, donde hay una distancia, es el escenario perfecto para un espectáculo. Son estas divisiones las que crean un lugar en el cual se puede percibir sin ser partícipe, donde la condición de espectador de la vida urbana se sustenta. Estar ahí pero, a la vez, no estar. Frente a un panorama un tanto sombrío como éste, la respuesta situacionista es clara:

*“Todo son utopías que contienen una visualización mucho más amplia de miras del pensamiento contemporáneo (...) que la arquitectura represiva que desde la burocracia y el lujo impone restricciones a la gente. Todo está prohibido. ¡No tocar! ¡No escupir! ¡No fumar! ¡No pensar! ¡No vivir!*

*Nuestros proyectos -nuestros entornos pretenden liberar a la gente, ¡sólo la realización de las utopías hará al hombre feliz y le liberará de sus frustraciones!*

*¡Usad vuestra imaginación! ¡Uníos (...) compartid el poder! ¡Compartid la propiedad!*<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Llamada también arquitectura imposible, ilimitada como la imaginación, cuyos modelos desafiaban a los cánones racionalistas del urbanismo formal.

<sup>21</sup> *Arquitectura Fantástica*, editada por Vostell y Higgins (Something Else Press, Nueva York, 1969).